XXXV Reunião do Conselho Intergovernamental IBERESCENA

18 e 19 de abril 2023 | Biblioteca Nacional - Lisboa | PORTUGAL











PLAN ESTRATÉGICO CUATRIENAL DE IBERESCENA 2022-2025

IBER ESCENA

MISIÓN / VISIÓN:

MISIÓN:

Promover el intercambio, la creación y la profesionalización de las Artes Escénicas Iberoamericanas, **estimulando** su circulación, coproducción, investigación y difusión; **reconociendo** la diversidad cultural de los países del Espacio Cultural Iberoamericano y **alineando** sus acciones a la Agenda 2030.

VISIÓN:

Ser el espacio de referencia de cooperación intergubernamental horizontal para la articulación de políticas públicas culturales en el ámbito escénico iberoamericano, que **respondan** a las demandas del sector artístico y sus audiencias y que **contribuyan** al desarrollo sostenible.

OBJETIVO GENERAL / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS [OE]:

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la diversidad y el diálogo intercultural en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas, apoyando su integración y desarrollo sostenible, permitiendo el crecimiento y la profesionalización del sector con un enfoque de no discriminación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 [OE 1]

Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 [OE 2]

Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 [OE 3]

Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el espacio cultural iberoamericano.

RESULTADOS[R]:

[OE 1]: Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.

[R1 – OE1] Reforzada la formación profesional en la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[R2 – OE1] Incentivada la creación y la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[R3 – OE1] Apoyada la circulación y la promoción de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas.

[OE 2]: Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas.

[R1 – OE2] Institucionalizada la perspectiva de género en el Programa.

[R2 – OE2] Impulsada la igualdad de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[OE 3]: Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el espacio cultural iberoamericano.

[R1 – OE3] Fortalecida la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas publicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[R2 – OE3] Generado conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

LÍNEAS DE ACCIÓN [LACC] - OE1:

[OE 1] Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.

[R1 – OE1] Reforzada la formación profesional en la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1] Diagnóstico de necesidades de formación del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 2] Realización de formaciones específicas para el fortalecimiento del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[R2 – OE1] Incentivada la creación y la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1] Realización de convocatorias para promover la creación escénica en los Países Miembros.

[LACC 2] Generación de convocatorias para estimular la investigación en las Artes Escénicas lberoamericanas en los Países Miembros.

[R3 – OE1] Apoyada la circulación y la promoción de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas.

[LACC 1] Realización de convocatorias para promover la coproducción de espectáculos de Artes Escénicas en los Países Miembros

[LACC 2] Realización de convocatorias para promover la programación de espectáculos de Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

[LACC 3] Fortalecimiento de la circulación de las Artes Escénicas Iberoamericanas dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.

LÍNEAS DE ACCIÓN [LACC] — OE 2:

[OE 2]: Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas.

[R1 – OE2] Institucionalizada la perspectiva de género en el Programa.

[LACC 1] Fortalecimiento de capacidades del Programa Iberescena en perspectiva de género.

[LACC 2] Producción de herramientas para impulsar la gestión con perspectiva de género.

[R2 – OE2] Impulsada la igualdad de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1] Inclusión de acciones afirmativas para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todas las actividades del Programa.

[LACC 2] Realización de un compendio de políticas públicas de Artes Escénicas con transversalización de género.

[LACC 3] Fortalecimiento de capacidades y profesionalización en materia de género para el sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

LÍNEAS DE ACCIÓN [LACC] — OE 3:

[OE 3] Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

[R1 – OE3] Fortalecida la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas publicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1] Confección de un compendio de documentación (estudios, diagnósticos, revisión de leyes existentes, etc.) sobre el enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 2] Elaboración de recomendaciones (libro blanco, guía, etc.) en materia de políticas públicas de artes escénicas iberoamericanas con un enfoque de interculturalidad y no discriminación.

[R2 – OE3] Generado conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1] Construcción de un corpus de conocimiento de libre acceso sobre las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

[LACC 2] Generación de entornos de intercambio de buenas prácticas en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 3] Creación de un Observatorio Iberoamericano de seguimiento en materia de políticas públicas de Artes Escénicas.

[LACC 4] Producción de material de difusión en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

ACTIVIDADES OE 1:

[OE 1]: Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.

R1 – OE1 Reforzada la formación profesional en la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 - R1] Diagnóstico de necesidades de formación del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Realización de encuesta/estudio para delimitar necesidades de formación en el sector.
- Realización de compendio de formaciones lanzadas por los Ministerios/Instituciones de los Países Miembros en la web del Programa

[LACC 2 - R1] Realización de formaciones específicas para el fortalecimiento del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Realización de Lives y/o Webinar de formaciones específicas/puntuales para el sector.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la profesionalización de la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas (Material editorial + Apertura de convocatoria específica al perfeccionamiento profesional).
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social)
- Preparación de MOOC en alianza con Universidades, Cátedras especializadas, OEI, SEGIB y/o organismos públicos y/o privados.

R2 – OE1 Incentivada la creación y la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 – R2] Realización de convocatorias para promover la creación escénica en los Países Miembros.

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la creación en residencia.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la creación
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social).

[LACC 2 – R2] Generación de convocatorias para estimular la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

- Apertura de convocatoria específica en torno a la investigación de las AAEE + Lanzamiento de Premio que promueva la investigación.
- Realización de una publicación específica que promueva artículos de investigación en torno a las AAEE iberoamericanas.

R23- OE1 Apoyada la circulación y la promoción de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas.

[LACC 1 - R3] Realización de convocatorias para promover la coproducción de espectáculos de Artes Escénicas en los Países Miembros

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la coproducción de espectáculos.
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social).

[LACC 2 – R3] Realización de convocatorias para promover la programación de espectáculos de Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

• Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la programación de festivales y espacios escénicos.

[LACC 3 – R3] Fortalecimiento de la circulación de las Artes Escénicas Iberoamericanas dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.

- Crear una Comisión en el seno del CII que genere instancias de intercambio en torno a los procesos de circulación e internacionalización.
- Fortalecer y ampliar las utilidades de ¡A Escena! como herramienta para el sector.
- Generación de un Catálogo/Banco de Buenas Prácticas donde se compartan/recomienden dossiers de proyectos beneficiados.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la circulación y/o promoción de las AAEE iberoamericanas.
- Realización de sinergias o alianzas con empresas privadas del Espacio Cultural Iberoamericano para la reducción de costes de circulación.

ACTIVIDADES OE 2:

R1 – OE2 Institucionalizada la perspectiva de género en el Programa.

[LACC 1 - R1] Fortalecimiento de capacidades del Programa Iberescena en perspectiva de género.

- Constituir una Comisión permanente de género en el seno del Programa (CII + UTI) que proponga, dirija y siga las acciones de género realizadas (o a realizar) por el Programa. → Compartir buenas prácticas de proyectos anteriores
- Realización de sesiones formativas de género para los miembros del CII, colaboradores/as del Programa
- Realización de sesiones formativas de género para el personal de la UTI

[LACC2 - R1] Producción de herramientas para impulsar la gestión con perspectiva de género.

- Realización de un diagnóstico para determinar el estado de situación de partida en cuanto a experiencia previa en gestión con criterios de género entre las trabajadoras de la UTI y el CII.
- Recopilación, definición y análisis de indicadores de género en el primer año de ejecución del plan.
- Recopilación, definición y análisis de indicadores de impacto con perspectiva de género de los proyectos beneficiados transversalizando el enfoque de multiculturalidad y no discriminación.
- Elaborar una estrategia de comunicación con perspectiva de género.

R2 – OE2 Impulsada la igualdad de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LA 1 – R2] Inclusión de acciones afirmativas para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todas las actividades del Programa.

- Apertura de nueva convocatoria dirigida específicamente a la creación, coproducción y programación con temáticas que promuevan la igualdad de género
- Realización de puntuaciones diferenciadas para promover la igualdad efectiva en los proyectos seleccionados de las Convocatorias del Programa.

[LA 2 – R2] Realización de un compendio de políticas públicas de Artes Escénicas con transversalización de género.

- Recopilación de documentación de políticas públicas de Artes Escénicas con transversalización de género
- Creación de una sección/observatorio de políticas de género en torno a la AAEE iberoamericanas en la web del Programa.

[LA 2 – R3] Fortalecimiento de capacidades y profesionalización en materia de género para el sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Realización de sesiones formativas de género para las personas beneficiarios/as de las ayudas Iberescena
- Realización de Lives/Webinar a los/as posibles postulantes para la preparación de proyectos con perspectiva de género, multicultural y de no discriminación.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la igualdad de género en las AAEE iberoamericanas.
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social).

ACTIVIDADES OE 3:

R1 – OE3 Fortalecida la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas publicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 – R1] Confección de un compendio de documentación (estudios, diagnósticos, revisión de leyes existentes, etc.) sobre el enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

• Establecer en la Comisión un grupo de trabajo permanente que se especialice en el estudio de la transversalización en las políticas públicas de Artes Escénicas en el enfoque de interculturalidad y no discriminación.

[LACC 2 - R1] Elaboración de recomendaciones en materia de políticas públicas de artes escénicas iberoamericanas con un enfoque de interculturalidad y no discriminación.

• Realizar un libro blanco con recomendaciones de cómo transversalizar el enfoque intercultural y de no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

R2 – OE3 Generado conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 – R2] Construcción de un corpus de conocimiento de libre acceso sobre las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

- Programa. Realización de compendio de políticas públicas en torno a las AAEE de los Ministerios/Instituciones de los Países Miembros en la web del Programa.
- Realización de estudios específicos en torno a las necesidades y retos de las Políticas Públicas de AAEE para el ECI.

[LACC 2 – R2] Generación de entornos de intercambio de buenas prácticas en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Organización de Encuentros, WEBINAR y/o Lives sobre Políticas Públicas en torno a las AAEE para compartir buenas prácticas con los países dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a Políticas Públicas de AAEE de los Países Miembros o del ECI.
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Iberoamericano: área cultural, área del conocimiento y área de la cohesión social.

[LACC 3 – R2] Creación de un Observatorio Iberoamericano de seguimiento en materia de políticas públicas de Artes Escénicas.

- Constitución de una Comisión en el seno del CII sobre políticas públicas.
- Establecimiento de un Observatorio de Políticas Públicas iberoamericanas sobre AAEE.

[LACC 4 – R2] Producción de material de difusión en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Difusión y visibilización de estudios ya existentes en torno a las Políticas Públicas de AAEE para el ECI.
- Promoción del Programa Iberescena como organismo de referencia dentro de las AAEE iberoamericanas.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO CUATRIEVAL IBERESCENA 2022-2025



PLAN OPERATIVO ANUAL IBERESCENA 2022



[OE 1]: Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.

[R1] – Reforzada la formación profesional en la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 - R1] - Diagnóstico de necesidades de formación del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Realización de encuesta/estudio para delimitar necesidades de formación en el sector.
- Realización de compendio de formaciones lanzadas por los Ministerios/Instituciones de los Países Miembros en la web del <u>Programa</u>
 - [R2] Incentivada la creación y la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 - R2] - Realización de convocatorias para promover la creación escénica en los Países Miembros.

• Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la creación en residencia.

[LACC 2 – R2] – Generación de convocatorias para estimular la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

- Apertura de convocatoria específica en torno a la investigación de las AAEE + Lanzamiento de Premio que promueva la investigación.
 - [R3] Apoyada la circulación y la promoción de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas.

[LACC 1 - R3] - Realización de convocatorias para promover la coproducción de espectáculos de Artes Escénicas en los Países Miembros

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la coproducción de espectáculos.
- [LACC 2 R3] Realización de convocatorias para promover la programación de espectáculos de Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.
- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la programación de festivales y espacios escénicos.

[LACC 3 – R3] – Fortalecimiento de la circulación de las Artes Escénicas Iberoamericanas dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.

- <u>Crear una Comisión en el seno del CII que genere instancias de intercambio en torno a los procesos de circulación e internacionalización.</u>
- Fortalecer y ampliar las utilidades de ¡A Escena! como herramienta para el sector.

Actividades OE 2 POA '22:

[R1 – OE2]: Institucionalizada la perspectiva de género en el Programa.

[LACC 1 - R1] - Fortalecimiento de capacidades del Programa Iberescena en perspectiva de género.

 Constituir una Comisión permanente de género en el seno del Programa (CII + UTI) que proponga, dirija y siga las acciones de género realizadas (o a realizar) por el Programa. → Compartir buenas prácticas de proyectos anteriores

[LACC 2 – R1] – Producción de información herramientas para impulsar la gestión con perspectiva de género.

- Realización de un diagnóstico para determinar el estado de situación de partida en cuanto a experiencia previa en gestión con criterios de género entre las trabajadoras de la UTI y el CII.
- Recopilación, definición y análisis de indicadores de género en el primer año de ejecución del plan.
- Recopilación, definición y análisis de indicadores de impacto con perspectiva de género de los proyectos beneficiados transversalizando el enfoque de multiculturalidad y no discriminación.

[R2 – OE2]: Impulsada la igualdad de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 – R2] – Inclusión de acciones afirmativas para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todas las actividades del Programa.

• Realización de puntuaciones diferenciadas para promover la igualdad efectiva en los proyectos seleccionados de las Convocatorias del Programa.

[LACC 3 – R2] – Fortalecimiento de capacidades y profesionalización en materia de género para el sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

• Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la igualdad de género en las AAEE iberoamericanas.

Actividades OE 3 POA '22:

R1: Fortalecida la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas publicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 - R1] - Confección de un compendio de documentación (estudios, diagnósticos, revisión de leyes existentes, etc.) sobre el enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

• <u>Establecer en la Comisión un grupo de trabajo permanente que se especialice en el estudio de la transversalización en las políticas públicas de Artes Escénicas en el enfoque de interculturalidad y no discriminación.</u>

R2: Generado conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 - R2] - Construcción de un corpus de conocimiento de libre acceso sobre las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

• Realización de compendio de políticas públicas en torno a las AAEE de los Ministerios/Instituciones de los Países Miembros en la web del Programa.

[LACC 3 – R2] – Creación de un Observatorio Iberoamericano de seguimiento en materia de políticas públicas de Artes Escénicas.

• Constitución de una Comisión en el seno del CII sobre políticas públicas.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO CUATRIEVAL IBERESCEVA 2022-2025



PLAN OPERATIVO ANUAL IBERESCENA 2023





[OE 1]: Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.

R1 – OE1 Reforzada la formación profesional en la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 - R1] Diagnóstico de necesidades de formación del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Realización de encuesta/estudio para delimitar necesidades de formación en el sector.
- Realización de compendio de formaciones lanzadas por los Ministerios/Instituciones de los Países Miembros en la web del Programa

[LACC 2 - R1] Realización de formaciones específicas para el fortalecimiento del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Realización de Lives y/o Webinar de formaciones específicas/puntuales para el sector.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la profesionalización de la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas (Material editorial + Apertura de convocatoria específica al perfeccionamiento profesional).
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social)
- Preparación de MOOC en alianza con Universidades, Cátedras especializadas, OEI, SEGIB y/o organismos públicos y/o privados.

R2 – OE1 Incentivada la creación y la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 – R2] Realización de convocatorias para promover la creación escénica en los Países Miembros.

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la creación en residencia.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la creación
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social).

[LACC 2 – R2] Generación de convocatorias para estimular la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

- Apertura de convocatoria específica en torno a la investigación de las AAEE + Lanzamiento de Premio que promueva la investigación.
- Realización de una publicación específica que promueva artículos de investigación en torno a las AAEE iberoamericanas.

R23- OE1 Apoyada la circulación y la promoción de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas.

[LACC 1 - R3] Realización de convocatorias para promover la coproducción de espectáculos de Artes Escénicas en los Países Miembros

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la coproducción de espectáculos.
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social).

[LACC 2 – R3] Realización de convocatorias para promover la programación de espectáculos de Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

• Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la programación de festivales y espacios escénicos.

[LACC 3 – R3] Fortalecimiento de la circulación de las Artes Escénicas Iberoamericanas dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.

- Crear una Comisión en el seno del CII que genere instancias de intercambio en torno a los procesos de circulación e internacionalización.
- Fortalecer y ampliar las utilidades de ¡A Escena! como herramienta para el sector.
- Generación de un Catálogo/Banco de Buenas Prácticas donde se compartan/recomienden dossiers de proyectos beneficiados.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la circulación y/o promoción de las AAEE iberoamericanas.
- Realización de sinergias o alianzas con empresas privadas del Espacio Cultural Iberoamericano para la reducción de costes de circulación.

Actividades OE 2 POA '23:

R1 – OE2 Institucionalizada la perspectiva de género en el Programa.

[LACC 1 - R1] Fortalecimiento de capacidades del Programa Iberescena en perspectiva de género.

- <u>Constituir una Comisión permanente de género en el seno del Programa (CII + UTI) que proponga, dirija y siga las acciones de género realizadas (o a realizar) por el Programa.</u>

 → Compartir buenas prácticas de proyectos anteriores
- Realización de sesiones formativas de género para los miembros del CII, colaboradores/as del Programa
- Realización de sesiones formativas de género para el personal de la UTI

[LACC2 - R1] Producción de herramientas para impulsar la gestión con perspectiva de género.

- Realización de un diagnóstico para determinar el estado de situación de partida en cuanto a experiencia previa en gestión con criterios de género entre las trabajadoras de la UTI y el CII.
- Recopilación, definición y análisis de indicadores de género en el primer año de ejecución del plan.
- Recopilación, definición y análisis de indicadores de impacto con perspectiva de género de los proyectos beneficiados transversalizando el enfoque de multiculturalidad y no discriminación.
- Elaborar una estrategia de comunicación con perspectiva de género.

R2 – OE2 Impulsada la igualdad de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LA 1 – R2] Inclusión de acciones afirmativas para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todas las actividades del Programa.

- Apertura de nueva convocatoria dirigida específicamente a la creación, coproducción y programación con temáticas que promuevan la igualdad de género
- Realización de puntuaciones diferenciadas para promover la igualdad efectiva en los proyectos seleccionados de las Convocatorias del Programa.

[LA 2 – R2] Realización de un compendio de políticas públicas de Artes Escénicas con transversalización de género.

- Recopilación de documentación de políticas públicas de Artes Escénicas con transversalización de género
- Creación de una sección/observatorio de políticas de género en torno a la AAEE iberoamericanas en la web del Programa.

[LA 2 – R3] Fortalecimiento de capacidades y profesionalización en materia de género para el sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Realización de sesiones formativas de género para las personas beneficiarios/as de las ayudas Iberescena
- Realización de Lives/Webinar a los/as posibles postulantes para la preparación de proyectos con perspectiva de género, multicultural y de no discriminación.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la igualdad de género en las AAEE iberoamericanas.
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social).



R1 – OE3 Fortalecida la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas publicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 – R1] Confección de un compendio de documentación (estudios, diagnósticos, revisión de leyes existentes, etc.) sobre el enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

• <u>Establecer en la Comisión un grupo de trabajo permanente que se especialice en el estudio de la transversalización en las políticas públicas de Artes Escénicas en el enfoque de interculturalidad y no discriminación.</u>

[LACC 2 - R1] Elaboración de recomendaciones en materia de políticas públicas de artes escénicas iberoamericanas con un enfoque de interculturalidad y no discriminación.

• Realizar un libro blanco con recomendaciones de cómo transversalizar el enfoque intercultural y de no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

R2 – OE3 Generado conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 - R2] Construcción de un corpus de conocimiento de libre acceso sobre las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

- Programa. Realización de compendio de políticas públicas en torno a las AAEE de los Ministerios/Instituciones de los Países Miembros en la web del Programa.
- Realización de estudios específicos en torno a las necesidades y retos de las Políticas Públicas de AAEE para el ECI.

[LACC 2 – R2] Generación de entornos de intercambio de buenas prácticas en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Organización de Encuentros, WEBINAR y/o Lives sobre Políticas Públicas en torno a las AAEE para compartir buenas prácticas con los países dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a Políticas Públicas de AAEE de los Países Miembros o del ECI.
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Iberoamericano: área cultural, área del conocimiento y área de la cohesión social.

[LACC 3 – R2] Creación de un Observatorio Iberoamericano de seguimiento en materia de políticas públicas de Artes Escénicas.

- Constitución de una Comisión en el seno del CII sobre políticas públicas.
- Establecimiento de un Observatorio de Políticas Públicas iberoamericanas sobre AAEE.

[LACC 4 – R2] Producción de material de difusión en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Difusión y visibilización de estudios ya existentes en torno a las Políticas Públicas de AAEE para el ECI.
- Promoción del Programa Iberescena como organismo de referencia dentro de las AAEE iberoamericanas.